La República de Colombia

y en su nombre el

COLEGIO CATOLICO

Santiago de Cali – Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Reconocimiento Oficial No. 671 de Junio 16 de 1999

Confiere a

Marisol González Gutiérrez

Identificado(a) con T.I. No. 910726-08130 de Cali (V)

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Art. 29 ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio 126 del Libro de Control Interno No. 4

Expedido en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de Junio de 2008

COLEGIO CATOLICO
PAZ AMOR Y FRATERNIDAD

Directora General

COLEGIO CATOLICO VALLE DIRECCION

Luz Marina Collazos

Secretaria

COLEGIO CATOLICO VALLE SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Cali

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
Entidad avalada para formar conciliadores con registro numero 00172001 del Ministerio del Interior y de Justicia

Certifica que

Marisol González Gutiérrez

C.C. No. 1.144.048.474

Cursó y aprobó la capacitación en

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Que lo habilita para inscribirse en un Centro de Conciliación para ejercer como Abogado (a) Conciliador.

La capacitación fue realizada en la ciudad de Cali con fecha de inicio junio 22 y finalización agosto31 de 2012
Con una intensidad de 120 horas

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 22 días del mes de noviembre de 2012

Luis Fernando Parra Villanueva
Rector Universidad Libre Cali

Lisdaris Sandoval
Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Damaris Blandón Aristizabal
Directora Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI

Personería Jurídica No. 192 de Junio de 1946
Nit: 860.013.798 - 5
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Acta de Grado No. DCPS-7154
Folio No. DCPS-7154

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 7:00 p.m. del día 1 del mes de julio del año 2015, se reunieron los Doctores ***LIBARDO OREJUELA DÍAZ****, Rector Seccional,* ***JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS****, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y* ***OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA****, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a)* ***MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ*** *, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.144.048.474 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:* ***ABOGADO****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a) Graduado(a): ***MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali al primer (1) día, del mes de julio, del año 2015.

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El Graduado(a)

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 00689

Acta de Grado N° EDC-563
Folio N°563

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 4:30 p.m. del día veintidós(22), del mes de julio, del año dos mil dieciséis(2016), se reunieron los Doctores LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ, Rector Seccional, JOSÉ HOOVER SALAZAR RÍOS, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a), ***MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ****, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 1.144.048.474, expedida en Cali, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa, para optar al título de* ***ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL****.*

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a) graduado(a), ***MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ****, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, el día veintidós(22), del mes de julio, del año dos mil dieciséis(2016).

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El(a) Graduado(a)

Mireya G.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

C-ARCA-2.9-00054584-2023

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Que **GONZALEZ GUTIERREZ MARISOL**, con cédula de ciudadanía N° **1144048474**, expedida en , estudiante de la **FACULTAD DE DERECHO**, programa académico **ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL-VIRTUAL**, quien cursó y aprobó 5 de los 5 cursos, que corresponden al 100% de las asignaturas de su plan de estudio, durante los periodos académicos comprendidos entre 04 de agosto al 16 de noviembre de 2023.

ACADÉMICAMENTE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO

En constancia de lo anterior se firma y sella en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
DIRECTOR ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

VALIDA AQUI

YANETH VARGAS RUEDA
DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Consultar original

Calle 5 Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX 5183000
web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ

CC Nº 1.144.048.474 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magíster en Derecho Constitucional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
29 de abril de 2020
Acta MDC-0127, Folio MDC-0127

El Rector

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE - ETITULO 2020-04-29T17:24:53-05:00
[redacted]
http://etitulo.com/validate/v/HPOR-TRES-SOAK-OF1O-TM59-E1S8-8199-0932-41

Oficina de Admisiones y Registro
29 de abril de 2020
Registro 34167, Folio 6269, Libro de Registro 34

Jefe de Admisiones y Registro

185486

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ

Con Documento de Identidad No 1144048474

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - OCTUBRE 28 DE 2016
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020161028

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 161028A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

01135171000000017908

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Valle del Cauca

Departamento de Capacitación - Valle del Cauca

certifica que:

MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ GUTIERREZ

C.C 1.144.048.474

Participó en el Seminario

CONTRATACION PUBLICA

Realizado el dia 20 de Septiembre de 2016, con una intensidad de 8 horas.

Se expide en CALI, el 27 de septiembre de 2016

GLORIA LUZ MARTINEZ DUQUE
Director Territorial Valle del Cauca (E)

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el código.

Código:01135171000000017908

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ

Por su participación y culminación del OVA

Fundamentos de Contratación Pública

OTORGADO POR

Subdirección de Gestión del Conocimiento e Innovación

Dirección del Departamento Administrativo de Contratación Pública

Alcaldía de Santiago de Cali

Cali, Colombia

domingo, 27 de junio de 2021

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

Fundación Educando a Colombia
EGRESADOS UNIVERSIDAD LIBRE

La Contraloría General de Santiago de Cali y
La Fundación Educando a Colombia Egresados Universidad Libre
Confieren el presente certificado a

MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ

D.I 1.144.048.474

En reconocimiento a su participación en la capacitación
Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" V2
Con una intensidad de 40 horas académicas
Realizado en Santiago de Cali, Los días 8,9,15 Y 16 de Octubre de 2019

JENIFFER TAFURT SARRIA
Representante Legal

DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA
Contralor General de Santiago de Cali

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Contratación Estatal

a

Marisol Gonzalez Gutierrez

C.C. No. 1.144.048.474

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 28 del mes de Junio de 2024

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 19865 - B

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Contratación Estatal

a

Marisol Gonzalez Gutierrez

C.C.No. 1.144.048.474

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 28 del mes de Junio de 2024

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 19865 - 15

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Contratación Estatal

a

Marisol Gonzalez Gutierrez

C.C. No. 1.144.048.474

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 28 del mes de Junio de 2024

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 19865 - 6

Escaneado con CamScanner

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2657)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 28 DE JUNIO DE 2024, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ

C.C No.1144048474

QUE MARISOL GONZALEZ GUTIERREZ CON REGISTRO DE GRADO No.85415, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

CÓDIGO 110463

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01-2024

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Julissa Mosquera Aguilar
Aprobó: Dra. Leydi Johanna Riascos Mejia

Nº 101617

Escaneado con CamScanner